



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

28 de febrero de 2023

Proceso:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante:	JUAN EMER NAGLE RENTERIA
Demandada:	ERSON DOMINGO HINESTOZA
Radicado:	050013105002 20220056200
Asunto:	ADMITE DEMANDA
Link proceso:	05001310500220220056200 J

Antecedentes procesales:

El 30 de noviembre de 2022 se presentó la demanda (anexo 002).

El 15 de diciembre de 2022 se admitió la demanda (anexo 004).

Se requiere al apoderado de la parte demandante para que acredite ante el despacho las gestiones tendientes a lograr la notificación personal, en los términos del art. 8 de la ley 2213 de 2022.

Las actuaciones puede descargarlas directamente del expediente.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE

JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **546358591710dc01ad79476416f119bf8be4fb817dd99180dfedd91b0cd960ba**

Documento generado en 28/02/2023 02:30:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>